



El Acuerdo de Oslo suscrito entre Israel y Palestina: aprendizajes para Colombia en el marco del Acuerdo de paz de La Habana

LEMY BRAN PIEDRAHITA

Coordinación General de Investigaciones, Fundación Universitaria Católica del Norte

lbranp@eafit.edu.co

ALEJANDRO VALENCIA ARIAS

Editor ejecutivo de la Revista científica CEA y Profesor Asociado a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

jhoanyvalencia@itm.edu.co

LUCÍA PALACIOS MOYA

Coordinadora del Centro de Investigaciones Escolme (CIES), Institución Universitaria Escolme.

ciessalud3@escolme.edu.co



SERGIO GÓMEZ MOLINA

Profesor Investigador adscrito a la Coordinación General de Investigaciones, Fundación Universitaria Católica del Norte.

sgmolina@ucn.edu.co

Resumen

Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de analizar los aprendizajes que puede obtener Colombia en el marco del Acuerdo de paz de La Habana, al tomar como base el Acuerdo de Oslo celebrado por Israel y Palestina. Para ello, se realizó una revisión de la literatura existente sobre el Acuerdo de Oslo en bases de datos especializadas, empleando contenidos publicados entre 1997 y 2017. Así, fue posible identificar cuatro aprendizajes clave que serán de utilidad en el marco de lo pactado por el Estado con las FARC: la delimitación del significado social y alcance del acuerdo, la definición del concepto de *paz* entre los actores, la identificación de los detractores del proceso y, finalmente, la necesidad de fomentar un ambiente de reconciliación.

Palabras clave: conflicto social, consolidación de la paz, investigación sobre la paz, paz, relaciones internacionales.



Introducción

De acuerdo con Trejos (2011), en Colombia la aparición de la criminalidad va ligada al surgimiento del bipartidismo entre Liberales y Conservadores, que fue moldeando una mentalidad polarizada en dimensiones políticas y sociales de la vida nacional. Por su parte, Campo, Oviedo y Herazo (2014), aseveran que el conflicto armado interno que atraviesa el país ha tenido diversas manifestaciones de violencia como desapariciones, desplazamientos forzados, masacres, torturas y agresiones sexuales; las cuales se traducen a daños materiales e inmateriales que abarcan aspectos individuales y colectivos en la población, donde se transgreden dimensiones sociales, económicas y políticas de las víctimas.

Durante la década de los 40, las diferencias ideológicas entre la élite liberal y conservadora reverberaban en toda la sociedad, desatando oleadas de violencia y enfrentamientos entre las facciones de ambos partidos, tanto en las élites como en el campesinado. De hecho, en 1948 con el asesinato del líder Liberal Jorge Eliécer Gaitán se desató una revuelta popular conocida como el Bogotazo, que generó una masiva ola de destrucción y saqueo en la capital (Gihodes, 1986; Paredes y Díaz, 2007; Sánchez, 2008; Mesa, 2009).

Este hecho propició no sólo una ola de violencia en las décadas venideras tal como lo ha abordado González (2014) en su libro sobre *“Poder y Violencia en Colombia”*; sino que también impulsaría posteriormente una serie de cambios políticos y sociales, que conduciría a la organización de guerrillas liberales y movimientos campesinos armados con influencia comunista, que dieron origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de



Colombia –FARC- en 1964, la Unión Camilista – Ejército de Liberación Nacional UC –ELN en 1965, y el Ejército Popular de Liberación –EPL- en 1968 (Trejos, 2011; Montalvo, 2012).

En este sentido, cabe resaltar que de estos actores insurgentes, las FARC constituyeron hasta hace pocos años uno de los grupos con mayor impacto en el conflicto armado interno experimentado por el país. De allí que se hayan dado diversas aproximaciones desde el Estado para conciliar con este grupo y negociar una salida no violenta del conflicto. Entre ellas se destaca el Acuerdo de La Uribe (Meta) en 1984, el cual abordó la necesidad de establecer una serie de políticas para modernizar el Estado, como una reforma agraria y electoral. Igualmente, el gobierno tuvo acercamientos con otras guerrillas, lo que se tradujo en el diálogo con el M-19, EPL y las Autodefensas Obreras -ADO. Fruto del diálogo gobierno-FARC surgió la Unión Patriótica UP, organización política integrada por simpatizantes civiles de las FARC, desmovilizados de la guerrilla y personas de otras creencias políticas (Palacios, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Toro, 2016).

Así, aunque el panorama era propicio para la búsqueda de la paz en el país, la situación se vería recrudecida al cierre de la década de los ochenta y comienzos de los noventa; con lo cual una serie de hechos violentos desencadenaría una nueva ola de violencia hasta el año 2006 aproximadamente. Entre los actos más significativos se encuentran la masacre de Segovia en 1988, donde una toma paramilitar como respuesta por el triunfo de las elecciones a alcaldía municipal por cuenta de Rita Inés Tobón, provocaría una matanza con complicidad de las instituciones



militares de la zona. Posteriormente en la década de los noventa y durante el recorrido del siglo XXI, se presentarían otra serie de hechos que configurarían sustancialmente la historia del conflicto armado colombiano, entre ellos la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que crearía un nuevo panorama del orden jurídico en el país; la muerte de Pablo Escobar –máximo jefe del Cartel de Medellín- y con ello la reacomodación de las estructuras del narcotráfico; la masacre del Aro y en Remedios (Antioquia) en 1997 y la de Bojayá en 2002 (Bolívar y Nieto, 2003; Duncan, 2006; Monroy, 2015; Mora, 2016).

De este modo, sería solo hasta el año 2012 en el gobierno de Juan Manuel Santos, donde se daría inicio a una negociación materializada en un Acuerdo de Paz, firmado en el año 2016, el cual fue suscrito con la intencionalidad de dar fin al conflicto y construir una paz estable y duradera (Olásolo y Canoso, 2018). Sin embargo, tal como señala Jiménez (2017), la firma de los acuerdos plantea una serie de retos para el país, entre estos destaca el nuevo orden social que se deberá configurar a partir del proceso de dejación de armas, para revertir los impactos que ha generado el conflicto y modificar las condiciones que han conducido a la violencia en los territorios.

En este sentido, reconociendo que en el país se han presentado diferentes aproximaciones para solucionar el conflicto armado por vías no violentas, entre ellos el reciente Acuerdo de La Habana suscrito con la guerrilla de las FARC – EP; y que además, en el mundo se han presentado otros acuerdos que pueden generar reflexiones importantes para la fase de implementación en Colombia, como es el caso del Acuerdo de Oslo



suscrito entre Israel y Organización para la Liberación Palestina -OLP- en 1993, el cual posteriormente develaría un carácter inconcluso (Kacowicz, 2008); se propuso un estudio con la finalidad de dar respuesta a la pregunta ¿Qué aprendizajes puede obtener Colombia del Acuerdo de Oslo suscrito entre Israel y Palestina en el marco de los recientes Acuerdos de Paz de La Habana?

Metodología

Se llevó a cabo un estudio cuyo objetivo consistió en analizar los aprendizajes que puede obtener Colombia en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana, tomando como base el Acuerdo de Oslo celebrado por Israel y Palestina.

Para ello se realizó una revisión de literatura existente sobre el Acuerdo de Oslo en bases de datos especializadas, empleando contenidos publicados entre los años 1997 a 2017. Así, con los materiales obtenidos se ingresó la información en una matriz de análisis construida por los investigadores, donde cada artículo fue analizado en función de: las características generales del acuerdo y las limitaciones existentes en el mismo.

De este modo, una vez condensada la información en la matriz, se procedió a realizar un análisis compuesto por dos fases: la primera, una contextualización general sobre el Acuerdo de Oslo, delimitando los principales hitos que condujeron al mismo; y la segunda, que constituye la propuesta central del estudio, es la identificación de los aprendizajes



que pueden obtenerse para el contexto colombiano del acuerdo suscrito entre Israel y Palestina.

En este sentido, se analizaron un total de 9 materiales que sustentan lo expuesto en la sección de resultados, los cuales se relacionan en la tabla 1. Cabe aclarar que el número de materiales resulta reducido puesto que se constituye en el insumo de un estudio mayor en el que se analizan los aprendizajes para Colombia a raíz de los Acuerdos de Oslo-suscritos entre Israel y Palestina en 1993-, Chapultepec - El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en 1992-, Acuerdo de Paz Firme y Duradera –Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en 1996- y el Acuerdo Amplio de Paz –Sudán y el Ejército Popular de Liberación de Sudán (EPLS) en 2005.

Tabla 1. Materiales de referencia en el análisis.

Título del contenido	Tipo de material	Autor /es	Año de publicación
“El proceso de paz Palestino – Israel: condiciones, balance y perspectivas”	Artículo de Revista	Luis E. Bosermborg	1997
“Israel: la división ante la paz”	Artículo de Revista	Ferran Izquierdo Brichs	1999
“Jerusalén en el proceso de paz: geopolítica y mapas”	Artículo de Revista	Pere Vilanoba Trías	1999
“El colapso del proceso de paz palestino – israelí”	Artículo de Revista	Doris Musalen Rahal	2001
“Palestina / Israel: un país, un Estado. Una iniciativa audaz para la paz”	Libro	Virginia Tilley	2007



Título del contenido	Tipo de material	Autor /es	Año de publicación
Islamist Challenges to the 'Liberal Peace' Discourse: The Case of Hamas and the Israel–Palestine 'Peace Process'	Artículo de Revista	Corinna Mullin	2010
Pursuing "Peace" in Israel/Palestine	Artículo de Revista	Maia Hallward	2011
"Resistiendo la ocupación de los territorios palestinos. Oportunidades y retos de la lucha no violenta"	Artículo de Revista	Diego Checa Hidalgo	2016
"El conflicto palestino desde el enfoque de la seguridad humana. Consideraciones preliminares para la construcción de la paz"	Artículo de Revista	Daniel Peres Díaz	2016

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Contexto del Acuerdo de Oslo

Comprender el conflicto entre Israel y Palestina, así como los posteriores acercamientos de paz, precisa tomar en consideración diferentes aspectos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos que develan su complejidad. Desde una primera arista, Jerusalén se ha erigido como ciudad sagrada para tres grupos religiosos: judíos, cristianos y musulmanes; lo cual ha incidido claramente en las pugnas entre estos dos territorios. Respecto a una segunda, la caída del Imperio Otomano en 1917 abrió un nuevo panorama –especialmente para los Palestinos- (Vilanoba, 1999), puntualmente posterior a la II Guerra Mundial, donde la agenda global



estaría marcada por el interés generalizado de reivindicar a los judíos, una vez conocidos los actos de barbarie del holocausto nazi.

Así, en 1947 con el plan de partición de la Organización de Naciones Unidas –ONU-, a través del cual se pretendió resolver el problema entre judíos y árabes, dividiendo un territorio en dos Estados –Israel que sería creado en 1948 y Palestina, dejando a Jerusalén como un territorio independiente, administrado por la ONU-, se dieron las condiciones para dar paso a la primera guerra árabe – israelí (entre 1948 y 1949), reflejando el significado profundo de esta ciudad y su rol en las dinámicas del conflicto (Vilanoba, 1999).

Posteriormente, en 1967 la ocupación de Israel en los territorios de Cisjordania y la Franja de Gaza, continuaría creando condiciones para hacer más marcado el conflicto entre Israel y Palestina; donde con el pasar de la década de los 70, las movilizaciones sociales de los palestinos, apoyadas por el partido comunista, conducirían a la primera intifada. De hecho, la década de los 80 y el final de la Guerra Fría harían más evidente la pugna entre las partes, puesto que al finalizar esta última, la atención hacia las dos grandes potencias en conflicto – Estados Unidos y la entonces llamada Unión Soviética-, se desviaría hacia las problemáticas locales (Brichs, 1999; Checa, 2016).

Bajo este contexto, se dio en 1987 la primera intifada, conocida también como el levantamiento palestino, una movilización mayoritariamente no violenta, convocada por las generaciones jóvenes, quienes se encontraban extenuadas por los conflictos suscitados por las personas mayores de sus comunidades. Ésta, se extendió hasta 1991, cuando como



efecto del fin de la Guerra del Golfo se dieron los primeros acercamientos de paz entre Israel y la Organización para la Liberación Palestina en Madrid (Bosemberg, 1997).

Sin embargo, sólo hasta 1993 con la intermediación del gobierno de Estados Unidos, se firmaría en Washington el Acuerdo de Paz entre Israel y la Organización para la Liberación Palestina -conocido como el Acuerdo de Oslo-, reconocidos por los israelíes como representantes del pueblo palestino. Este pacto proponía un plan para la autonomía Palestina, en el cual se fijó un plazo de 5 años para la fundación de áreas autónomas en la Franja de Gaza y Cisjordania; y las temáticas más complejas, como el estado sobre Jerusalén, los refugiados, la delimitación de fronteras y otros serían tratados posteriormente (Bosemberg, 1997; Tilley, 2007).

Aun así, pese a los acuerdos establecidos, el proceso ha sido catalogado por diferentes autores como un fracaso, entre otras razones porque Estados Unidos e Israel –que son los agentes con mayor poder en el proceso de negociación- no cuentan con la disponibilidad para satisfacer las necesidades de Palestina frente al acuerdo; además, como lo afirma Bosemberg (1997) se presentan tres factores clave que permiten comprender dicha fractura: el ascenso a la presidencia en el gobierno norteamericano por Bill Clinton, la fuerza de la derecha en Israel y la pérdida de prestigio de Palestina a nivel internacional.

Además, llama la atención la aseveración que presenta Musalen (2001) en su estudio, quien expone que el interés desde el gobierno israelí, más allá de buscar la paz, radicaba en su afán por lograr la aceptación de diferentes países de la región árabe, claves para sus procesos



de apertura económica, donde el Acuerdo de Oslo fue la acción que le permitió obtener los adeptos esperados.

Igualmente, otros elementos abordados en la literatura consultada, develan la importancia que ha tenido en el fracaso de los acuerdos, el enfoque en la seguridad militar, en vez de hacer énfasis en la seguridad humana (Peres, 2016). Por su parte, Bosemberg (1997) manifiesta otros aspectos como el hecho de no haber creado un ambiente de reconciliación que fomentara la paz; la errónea percepción generada por la euforia del acuerdo entre las partes, en creer que los resultados serían de corto plazo y la pérdida de confianza en la Autoridad Palestina -AP-, debido a los escándalos de corrupción en que se vieron involucrados sus burócratas.

Por su parte, Mullin (2010) reflexiona sobre el uso que se ha dado del concepto de paz liberal, y cuestiona la conveniencia de homogenizarlo, dado su impacto en los procesos de negociación. De otro lado, Hallward (2011) refiere la incidencia que tuvo la poca participación de comunidades de ambas partes en el surgimiento de los detractores del proceso -conocidos en la literatura de estudios de paz como spoiler-, quien además manifiesta cómo el hecho de vivir el conflicto desde ángulos diferentes, lleva a que el concepto de paz también sea divergente.

Aprendizajes para Colombia en el marco de los Acuerdos de La Habana

Bajo el contexto previamente presentado sobre los Acuerdos de Oslo suscritos entre Israel y Palestina en 1993, quedan una serie de aprendi-



zajes que son extraídos por los autores mediante un ejercicio reflexivo, tal como se exponen a continuación en la figura 1:

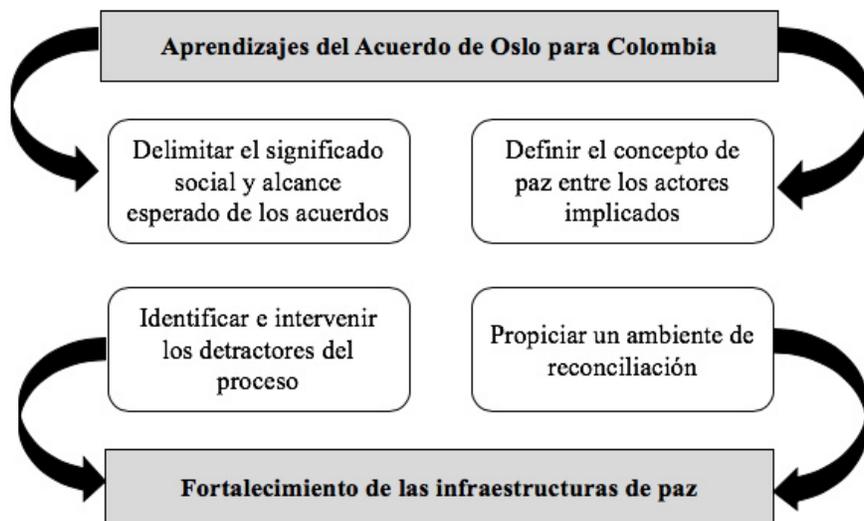


Figura 1. Aprendizajes para Colombia del Acuerdo de paz de Oslo.

De este modo, según la figura anterior -que para efectos de interpretación se asumirá como un efecto cascada-, el Acuerdo de Oslo deja para Colombia cuatro aprendizajes clave que permitirán apropiadamente abordados, fortalecer las infraestructuras para la paz que demandan al país los acuerdos de La Habana, suscritos entre el Estado y la guerrilla de las FARC.

El primero de ellos consiste en la importancia de delimitar los *significados sociales en torno a lo que es el acuerdo y su alcance*. En este sentido, aunque la negociación entre el Estado y las FARC se haya materializado ya en la firma del acuerdo, Oslo refleja que cuando las personas poseen una expectativa sobre el acuerdo y por ende, un significado social en torno al mismo, asumiendo que éste tendrá resultados de corto plazo -cuando en realidad son procesos de larga duración-, puede propiciar que



se pierda la credibilidad en los mismos, y por tanto, dar lugar al resurgimiento de confrontaciones.

Respecto al segundo, es importante definir el *concepto de paz entre las partes implicadas*. En este sentido, el Acuerdo de Oslo refleja que vivir el conflicto desde orillas diferentes – Palestina e Israel para el contexto analizado- genera que la concepción sobre la paz posea matices diversos; en lo cual Colombia puede obtener un aprendizaje significativo no sólo a raíz del acuerdo suscrito con las FARC, sino también los venideros con otros actores armados.

El tercero, y a criterio de los autores clave para el contexto colombiano, consiste en la *identificación e intervención de los detractores del proceso* -spoiler-, pues como se evidenció en la situación entre Israel y Palestina, la poca participación de diversos actores de las partes involucradas, propició el surgimiento de detractores en el proceso. Empero, para el contexto colombiano aunque se consideraron diferentes agentes, una de las principales debilidades para la implementación subyace en la existencia de individuos con capacidad de movilización en contra de heterogéneos aspectos del acuerdo.

Finalmente, el cuarto aprendizaje identificado tiene que ver con **propiciar un ambiente de reconciliación**, dado que como lo ha demostrado el caso de estudio, este aspecto es clave para fomentar la paz y fortalecer los acuerdos suscritos entre las partes en conflicto. Al respecto, el ambiente de reconciliación permitirá en el contexto colombiano, una nueva perspectiva frente al relacionamiento entre victimarios, víctimas y población



civil en general, contribuyendo a la consolidación de las infraestructuras para la paz demandadas en la sostenibilidad de lo pactado en La Habana.

Conclusiones

Aunque en Colombia el histórico conflicto existente con las FARC ha tomado un camino de solución a través de la firma del Acuerdo de La Habana en 2016, no puede desconocerse que la etapa más compleja y con mayor propensión al fracaso es la implementación de los acuerdos, por lo que reflexionar y aprender sobre otras experiencias es un elemento clave para minimizar la probabilidad de ocurrencia de dicho fracaso.

En este sentido, el caso de Israel y Palestina a través del Acuerdo de Oslo, permite generar una serie de reflexiones para el contexto colombiano, donde si bien muchas de éstas resultan de mayor utilidad en la etapa de negociación, no implica que su conocimiento no sea aún de utilidad para la toma de decisiones en la fase de implementación.

Dichos aprendizajes aunque en su mayoría resultan de interés en la fase de negociación -los significados sociales en torno al acuerdo, el concepto de paz entre las partes y la identificación de posibles detractores- no son excluyentes para la implementación de los acuerdos, dado que, en la consolidación de las infraestructuras para la paz y en la sostenibilidad del acuerdo, es clave no sólo identificar sino también intervenir los posibles spoiler del proceso, consolidar la concepción de paz para los actores involucrados y sensibilizar la población respecto a las dinámicas temporales de un acuerdo de paz, donde los resultados e impactos no son visibles en el corto plazo, y por tanto, con esta claridad es posible blindar



las estrategias de paz de posibles sentimientos de pesimismo y pérdida de confianza, que repercutan en el surgimiento de nuevos conflictos.

Referencias

- Bolívar, I; Nieto, L. (2003). Transformaciones sociales y procesos de intervención: "comunidades", "agentes externos" y "conflicto armado" en el caso de Bojayá. *Palimpsestus: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*, (3), 68-73.
- Bosemberg, L. (1997). El proceso de paz Palestino – Israel: condiciones, balance y perspectivas. *Colombia Internacional*, (40), 3 – 11.
- Brichs, F. (1999). Israel: La división ante la paz. *Afers Internationals*, (48), 49 – 73.
- Campo, A., Oviedo, H.C y Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43 (4), 177 – 85.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya!, Colombia, informes de guerra y dignidad*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/> [Consultado octubre 10 de 2018]
- Checa, D. (2016). Resistiendo la ocupación de los territorios palestinos. Oportunidades y retos de la lucha no violenta. *MEAH: Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*; 65, 3 – 20.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.



- Gihodes, P. (1986). El 9 de abril y su contexto internacional. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (13 – 14), 239 – 60.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Hallward, H. (2011). Pursuing “peace” in Israel/Palestine. *Journal of Third World Studies*, 28 (1), 185-202.
- Jiménez, C. (2017). ¿Qué cambios se pueden desatar con la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia?. *Germinal: Marxismo E Educação Em Debate*, 9 (3), 101-118. doi:<http://dx.doi.org/10.9771/gmed.v9i3.23973>
- Kacowicz, A. (2008). Las fronteras de Israel. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, política y humanidades*, (19), 112 – 123.
- Mesa, E. (2009). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39 (110), 157 – 84.
- Monroy, S. (2015). Paramilitares, Fuerza Pública y periferias amenazantes. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 49 (88), 106-107.
- Montalvo, C. (2012). Conflicto armado en Colombia: un estudio desde el paradigma neoconstitucional. *Pensamiento Americano*, 5 (8), 51 – 75.
- Mullin, C. (2010). Islamist Challenges to the ‘Liberal Peace’ Discourse: The Case of Hamas and the Israel–Palestine ‘Peace Process’. *Millennium*, 39 (2), 525-546.
- Musalen, D. (2001). El colapso del proceso de paz palestino – israelí. *Política y Cultura*; (15): 159 – 181.



- Olásolo, A y Canosa, J. (2018). La responsabilidad del superior en el Acuerdo de Paz en Colombia a la luz del Derecho Internacional. *Política Criminal: Revista Electrónica Semestral de Políticas Públicas en Materias Penales*, (25), 444 – 500.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia: 1958 – 2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Paredes, Z y Díaz, N. (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. Presente y pasado. *Revista de Historia*, 12 (3), 179 – 90.
- Peres, D. (2016). El conflicto palestino desde el enfoque de la seguridad humana: consideraciones preliminares para la construcción de la paz. *Revista Española de Relaciones Internacionales*, (8), 175 – 196.
- Sánchez, R. (2008). Gaitanismo y nueve de abril. *Papel Político*, 13 (1), 13 – 49.
- Tilley, V. (2007). *Palestina / Israel: un país, un Estado. Una iniciativa audaz para la paz*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Toro, J. (2016). Así fue el paro de 1977, el más grande (y violento) de la historia de Colombia. ¡PACIFISTA! Recuperado de: <http://pacifista.co/asi-fue-el-paro-de-1977-el-mas-grande-y-violento-de-la-historia-de-colombia/> [Consultado octubre 10 de 2018]
- Trejos, L.F. (2011). Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950 – 1966) “Raíces históricas del conflicto armado colombiano”. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 8 (15), 47 – 74.
- Vilanoba, P. (1999). Jerusalén en el proceso de paz: geopolítica y mapas. *Boletín de Información*; (258): 5 – 31.